

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO

---

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEXICO.

---

ESTADÍSTICA

DE

## MORTALIDAD EN MEXICO

---

MEMORIA DE CONCURSO

PREMIADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA,

**POR DEMETRIO MEJIA.**

La Comision que examinó el presente trabajo, terminaba su Dictámen con la siguiente proposicion: «Se adjudicará el premio de trescientos pesos al autor de la Memoria que lleva por lema en su cubierta: *La mortalidad ha aumentado, comparando los dos quinquenios. Su aumento no está del todo subordinado al de la poblacion: reconoce por origen causas de orden social y malas condiciones higiénicas.*»—México Junio 11 de 1879.—Firmado, *J. Maria Reyes.*—*M. Carmona y Valle.*—*F. Semeleder.*

Aprobada dicha proposicion, se acordó expedir el siguiente Diploma: «La Academia de Medicina de México, concede por unanimidad el premio de 300 pesos al Dr. Demetrio Mejia, por haber resuelto satisfactoriamente la siguiente cuestion propuesta á concurso: *Hacer un estudio estadístico de la mortalidad en México, durante los diez últimos años, comparando el primer quinquenio con el segundo, y si hay diferencia entre ambos, señalar las causas probables de esa diferencia,* presentando una Memoria cuyo lema fué: *La mortalidad ha aumentado, etc.*, y le expide este Diploma para su satisfaccion y constancia.—México, á 18 de Junio de 1879.—Presidente, *E. Licéaga.*—Primer Secretario, *J. J. R. de Arellano.*—Segundo Secretario, *José G. Lobato.*

---

Los *datos* para formar esta Memoria se tomaron:

Los de *mortalidad*, en los libros de defunciones del Registro Civil.

Los de *nacimientos*, en los libros respectivos de la misma oficina y en las catorce parroquias de la Capital, colectando las partidas de bautismos.

Los de *Estadística comparada*, en los trabajos de los Sres. Dr. J. M. Reyes, Dr. G. Ruiz y Sandoval, Dr. Kuborn, etc. En la Gaceta Médica de Paris (años de 76, 77 y 78). En la Gaceta hebdomadaria francesa. Gaceta Médica de México. Memoria del Gobierno del Estado de Oaxaca, etc., etc.

Hemos apreciado los hechos con entera independencia, y en la parte expositiva hacemos referencias á nuestra práctica particular y de hospital, asentando ideas que nos son propias.

---

COLABORADORES para la reunion de datos, cómputo y comparacion de estadística:

**Dr. Manuel Calderon de la Barca.**

Jesus Villagran y Antonio Salinas, alumnos de la Escuela de Medicina.

Eduardo Freysiniers, empleado del Registro Civil.

---

“Hacer un estudio estadístico de la mortalidad en México durante los diez últimos años, comparando el primer quinquenio con el segundo, y si hay diferencia entre ambos, señalar las causas probables de esa diferencia.”

Hé aquí la importante cuestion que la Academia de Medicina de México propuso para el concurso abierto en 27 de Marzo de 1878. Su resolucíon, obtenida con datos seguros, debia conducirnos á alcanzar una triste verdad, y en buena hora la Academia de Medicina excita á tan importante estudio, que conocido de las autoridades, podrá influir en algo para remediar nuestros males.

Las naciones progresan por el crecimiento de su poblacion, y lo que decimos de las naciones se extiende á las capitales. Tenemos á la vista un ejemplo palpitante; nuestros vecinos del Norte que pueden decir con Spencer: «Somos de ayer, y ya llenamos el mundo.» Chicago, destruida por completo en un incendio, dos años despues se alza más soberbia y más poblada sobre sus ruinas. La poblacion total duplica en pocos años, y los Estados-Unidos del Norte aparecen con justicia como la República más poderosa del globo. No así nuestra patria, tan rica en su suelo como escasa en su poblacion: creciendo poco, descuidando la higiene pública en su Capital y principales ciudades, progresa y adelanta con deplorable lentitud.

En buena hora, decimos, la Academia de Medicina impulsa tan importante estudio, que viene á mostrarnos para la Capital con la evidencia de los números, las consecuencias del descuido de la higiene en los cinco últimos años, de 74 á 78.

Cuando la inmigracion no contribuye al aumento de la poblacion, solo queda el aumento de los nacimientos comparados con la cifra de la mortalidad. Hasta fines de 1873, México, á juzgar por los cinco años anteriores, mantenía en un

equilibrio medianamente favorable dichas cifras, excediendo la de nacimientos en un número muy aproximado al que ántes señalaba el distinguido geógrafo Sr. García Cubas para el crecimiento de población; pero en los años siguientes de 1874 á 1878, aunque los nacimientos aumentaron, la mortalidad excedió de tal modo, que comparados estos cinco años solamente, aparece un exceso de defunciones cuya cifra justa es de 3,855. La pérdida no es real toda vez que en el quinquenio anterior excedían los nacimientos en 5,854. Pero esta cifra, corta para los cinco años, repartida en diez, y quitando de ella la nueva pérdida, apénas si da 200 habitantes más por cada año para los diez últimos; lo que continuando de este modo pondría á nuestra Capital en la condicion de las más pobres poblaciones. De aquí nace la importancia de este estudio. Para entrar á él con algun órden, procederémos del modo siguiente:

1.º Mortalidad del quinquenio de 1869 á 1873. Comparacion de la cifra de nacidos. Epidemias de esos cinco años. Resúmen.

2.º Mortalidad del quinquenio de 1874 á 1878. Nacimientos hasta 30 de Setiembre de 1878. Epidemias. Resúmen comparativo de los dos quinquenios.

3.º Estadística comparada. Mortalidad de la niñez.

4.º Enfermedades que contribuyeron al aumento de la mortalidad y causas probables que pueden explicarnos ese aumento. Curvas de mortalidad.

Aunque la cuestion, en nuestro sentir, queda resuelta habiendo tocado estos puntos, creemos deber indicar ligeramente: 5.º algunos medios de anular esas causas probables del aumento evidente de mortalidad; terminando la Memoria con la clasificacion de enfermedades segun su frecuencia, y con la indicacion por estaciones de su marcha respecto á mortalidad.

Este es el programa que deseamos seguir, teniendo reunidos los datos que personalmente tomamos del Registro Civil, y los que el Ilmo. Sr. Arzobispo de México tuvo la amabilidad de suministrarnos, relativos á los bautismos que se han practicado durante nueve años, nueve meses, en las catorce parroquias de la Capital. Nuestra buena fé y el esmero con que nos dedicamos á tomar los referidos datos, son la mejor garantía de su exactitud: quizás las interpretaciones sean erróneas; pero sobre estos errores, independientes de nuestra voluntad, quedará la verdad de los números, y en ella debe ver, primero nuestro Jurado, y luego la Academia entera, el buen deseo que nos guió para emprender tan árduo trabajo.

## I.

**Mortalidad del quinquenio de 1869 á 1873.—Comparacion con la cifra de nacidos.—  
Epidemias de esos cinco años.—Resúmen.**

Los dos cuadros estadísticos que tenemos la honra de presentar ponen de manifiesto la mortalidad por cada una de las enfermedades principales. Inútil nos parece entrar en detalles sobre su formacion. Consta la mortalidad de un quinquenio en cada cuadro, anotada por meses y con los totales de mortalidad mensual abajo, anual y del quinquenio, distinguiendo estos últimos con otro tipo de números.

Del 1.º de Enero de 1869 al 31 de Diciembre de 1873 murieron 37,953 individuos, y entre este número se cuentan niños del nacimiento á los 10 años 19,104, siendo los restantes de los 11 años á la edad más avanzada.

Segun las indicaciones que hemos recibido del ilustrado Sr. García Cubas, no debemos pasar en nuestros cálculos sobre la poblacion de la Capital, de la cifra de 220,000 habitantes. Sin embargo, hemos hallado en un trabajo del Dr. Ruiz Sandoval calculada la poblacion en 223,000 habitantes, segun indicaciones tambien del citado Sr. García Cubas, y sobre esa cifra basaremos nuestros cálculos, para que puedan tener punto de comparacion con trabajos anteriores al nuestro, como los del Sr. D. José María Reyes y Ruiz Sandoval.

Refiriéndonos al quinquenio que estudiamos, dió la mortalidad siguiente:

Año de 1869.....	7,447
„ „ 1870.....	7,733
„ „ 1871.....	7,640
„ „ 1872.....	8,172
„ „ 1873.....	6,961

Sumando estas partidas, nos dan la cifra de 37,953, que dividida por 5, número de años computados, da por mortalidad média anual 7,590.6. Cifra que es menor, dejando de computar la epidemia de viruelas que principió en 69 y terminó en fines de 72, dando una mortalidad de 3,522 individuos; \* quitando además 336 defunciones por tos ferina, correspondientes al año de 1870, y 354 de bronquitis, correspondientes á ese mismo año.

No nos parece conveniente computar la mortalidad média, suprimiendo las cifras de las epidemias, puesto que se repiten con cierta periodicidad, y este hecho autoriza en nuestro sentir á considerarlas hasta cierto punto como un fenómeno quizá natural, de origen desconocido; refiriéndonos por lo ménos al tifo, viruela, bronquitis, etc. Creeríamos conveniente quitar las cifras de cólera asiático si lo hubiera, porque esto realmente es exótico en nuestros climas. Sin em-

\* Véase el estado del primer quinquenio.

bargo, para satisfacer hasta donde es posible las diversas opiniones, damos el cuadro siguiente:

	Suprimiendo viruelas, tos ferina y bronquitis.	Sin suprimir ninguna cifra.
Mé dia anual.....	6,784.2.....	7,890. 6
Mé dia mensual.....	562.3.....	649.16
Mé dia diaria.....	18.7.....	21. 6

Fácilmente se puede ahora dar el tanto por ciento de mortalidad para el primer quinquenio.

Deplorable es hallar que la mortalidad de niños sobrepasa con el número de 728 á la mitad de la mortalidad general, y solo tranquiliza algo hallar creciente la cifra de nacimientos: héla aquí: \*

Año de 1869.....	8,457
„ „ 1870.....	8,226
„ „ 1871.....	9,000
„ „ 1872.....	8,947
„ „ 1873.....	9,177
Total.....	43,807
Habiendo sido las defunciones.....	37,953
Queda á favor de la poblacion, practicada la resta..	5,854

Ciertamente no es este número la expresion exacta de lo ganado para la poblacion, porque el perimetro de algunas parroquias se extiende más allá de la jurisdiccion civil de la Capital, y por consecuencia, las defunciones de algunos que aparecen registrados en los nacimientos, constarán en los juzgados civiles de algunos pueblos inmediatos á México. En cambio, los hijos de protestantes que perecen aqui, no se hallan registrados como nacidos, hallándose en el mismo caso los «nacidos muertos,» que por ese hecho, como era natural, no son llevados á recibir el bautismo, faltando en las parroquias su inscripcion. De aqui deducimos que nuestra resta es probable y se aproximará mucho á la verdad, pero no es la expresion exacta de ella. Observacion muy justa que oimos al Dr. D. José Maria Reyes.

Oportuno me parece ahora hacer palpable el desacato á la ley, agregando una tabla comparativa de los niños inscritos en el Registro Civil y de los inscritos en las catorce parroquias ya citadas.

\* Los datos que se expresan nos fueron suministrados por órden del Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida, y se refieren á las partidas de bautismos de las 14 parroquias.

Años.	Niños bautizados.	Niños inscritos.	Diferencia.
1869.....	8,457.....	2,103.....	6,354
1870.....	8,226.....	2,000.....	6,226
1871.....	9,000.....	1,789.....	7,211
1872.....	8,947.....	4,371.....	4,576
1873.....	9,177.....	2,268.....	6,909
Totales.....	43,807.....	12,531.....	31,276

Esto quiere decir, que aproximativamente 31,276 familias dejaron de cumplir con la ley, é igual número de niños pasan desapercibidos en los libros de nacimientos del Registro Civil; omision muy censurable, sobre la cual debe fijarse la autoridad.

Los totales de cada año en el quinquenio que estudiamos, no van en aumento sino que oxilan de 8,172 á 6,961. Suprimiendo la viruela, tos ferina y bronquitis, van creciendo hasta el año de 1871. De allí decrecen para volver á aumentar.

	1869.	1870.	1871.	1872.	1873.
Totales.....	6,533.....	6,768....	7,074....	6,405.....	6,961

Recorriendo el estado del primer quinquenio, notamos desde luego una serie de afecciones que podemos llamar con cifra de mortalidad constante, como las afecciones de corazon, las hemorragias, pulmonia, etc. Pero hay otras afecciones como las de intestinos (diarrea aguda ó crónica, enteritis, éntero-colitis, colitis), cuya cifra es creciente, y otra que su crecimiento es más deplorable, el alcoholismo y afecciones que se relacionan con él. \*

La vida média puede considerarse del modo siguiente:

Para 1869 de 30.2	Para 1871 de 29.4
„ 1870 „ 29.0	„ 1872 „ 27.5
Para 1873 de.....	32.3

Y la média de todas estas cifras, sumándolas y partiendo por 5 nos dan 29,6, que puede considerarse como la vida média en México para el quinquenio en estudio. Esta cifra difiere de la obtenida por el Dr. Ruiz Sandoval \*\* quien computó los años de 45, 52, 58, 59, 66, 70 y 71, obteniendo como vida média 26,7, cifra más corta que la nuestra. Vamos á buscar las causas de esta diferencia: en primer lugar sus totales en 70 y 71 no están conformes con los nuestros. El Sr. Ruiz señala de mortalidad para 1870 7,349, y nosotros obtuvimos 7,733.

\* Para evitar repetición de números enviamos al estado del primer quinquenio, donde pueden consultarse con detalle las cifras á que nos venimos refiriendo.

\*\* "Estadística de Mortalidad y sus relaciones con la higiene y la patología de la Capital. Tesis para el exámen profesional, por Gustavo Ruiz Sandoval, año de 1872.

Para 1871 el Sr. Ruiz obtuvo 7,317, y nosotros 7,640. Léjos de nuestra mente la idea de desvirtuar un trabajo cuyo mérito somos los primeros en reconocer; pero como podríamos aparecer demasiado equivocados en nuestros cómputos, y es justamente en lo que llevamos seguridad casi absoluta, creemos que el Sr. Ruiz difiere por una razon muy sencilla: él tomó sus datos de las actas originales de defuncion repartidas en varios juzgados, de suerte que tuvo que fraccionar mucho su atencion y trabajo. Posteriormente á la época en que el Sr. Ruiz trabajó sobre este asunto, se formaron unos libros índices conteniendo en cada renglon una partida en forma de estadística, y con los títulos siguientes: Partidas, nombres, edad, estado, enfermedad, habitacion, etc., etc. A estos libros índices ocurrimos nosotros para formar nuestra estadística, y como se concibe, el trabajo se simplificó de un modo notable. Los totales que marcan los referidos libros índices tampoco están exactos en algunos años, por errores de los escribientes en la numeracion de las partidas: así vemos que el año de 1870 arroja la cifra de 7,729, y nosotros obtuvimos 7,733, cuatro más, debidos á la repeticion del número de algunas partidas en los meses de Enero, Abril y Noviembre. En el de 1871 el Registro Civil da 7,637, y nosotros obtuvimos 7,640. Los 17 que nos faltan se deben á saltos de numeracion en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Diciembre, lo que hace crecer la última partida, sin ser en realidad la de 7,637.

Pero volviendo á nuestro asunto, era natural que el Sr. Ruiz obtuviera una média menor, pues computaba años de mortalidad algo exagerada como el de 1852 que dió 8,388 defunciones, y en lugar de cinco computaba siete años. Ya verémos en el segundo quinquenio cómo ha disminuido la vida média de un modo notable por el aumento excesivo de mortalidad.

Computada la mortalidad por edades nos ofrece una consideracion bien triste, y es, que el número de niños que mueren del nacimiento á los diez años, sobrepasa á la mitad de la mortalidad total. Para el primer quinquenio ha sido de este modo, y si en el segundo la mortalidad de niños no ha excedido, se debe á la epidemia de tifo que arrebató muchos adultos, y al crecimiento gradual de otras afecciones más propias de otras edades que de la infancia, como la tisis, hepatitis, etc., etc. Nuestro cómputo por edades lo hemos hecho del nacimiento á los 10 años, de los 10 á los 30, de los 31 á los 50, de los 51 á los 80 y de 81 en adelante.

Hay afecciones que son exclusivas de la niñez, como la alferecia, algodoncillo, bronquitis capilar, cólera infantil, etc., etc. Sus cifras detalladas constan en los estados, y pueden consultarse allí; pero no son estas afecciones ciertamente las que hacen crecer tanto la mortalidad infantil, sino otras, comunes á todas las edades y entre las que se colocan por su orden de frecuencia, 1.º La éntero-colitis ó diarrea aguda y crónica; 2.º La pulmonía; 3.º La meningitis; 4.º La disenteria; 5.º La tuberculosis, etc. De las defunciones por éntero-coli-

tis más de la mitad pertenecen á niños. Otro tanto puede decirse de la pulmonía. En la meningitis los tres cuartos de la mortalidad total pertenecen á la infancia: igual se observa en la disenteria. En la tuberculosis un quinto de la mortalidad aproximativamente pertenece á la niñez, con la manifestacion en los libros de *meningitis tuberculosa* y *tabes mesentérica*.

Entre los 11 y los 30 años ocasiona más mortalidad la pulmonía, la tisis, éntero-colitis y las lesiones traumáticas, como heridas, golpes, etc.

Entre los 31 y los 50 la pulmonía, la tisis, las lesiones traumáticas, la diarrea, afecciones de corazón, alcoholismo, hepatitis, etc., etc.

Entre los 51 y los 80, de preferencia la pulmonía, en seguida la diarrea, tisis pulmonar, reblandecimientos, etc. Tanto en este período de edad como en el anterior, el tifo da una regular mortalidad; y cuando esta afeccion se vuelve epidémica, los dos periodos de edad citados, pero en particular el primero, suministran el mayor número de muertos. Con las fiebres eruptivas, á la inversa, es la niñez casi la única que suministra el contingente.

De los 81 en adelante la pulmonía figura como causa más frecuente de muerte, y lo mismo la diarrea; pero debemos hacer notar, que en ambas afecciones y aún en algunas otras se encuentran registradas defunciones de individuos que han alcanzado una edad de 100 años y aún más, hallándose vacía la columna de decrepitos, donde podrian ser clasificados. Así, por ejemplo, en el año de 74, en el mes de Enero, aparece entre las defunciones por reumatismo la de un individuo de 108 años de edad, y entre las defunciones por disenteria la de otro de edad de 114 años. Iguales ejemplos podriamos citar de otros meses y años. Computando nuestras notas hallamos más frecuentes esta clase de defunciones por la pulmonía, la diarrea, etc.

Esto por lo que hace á la causa de la muerte en las diversas edades. Respecto al número de defunciones puede muy aproximadamente expresarse del modo siguiente. Haciendo la proporcion entre 200 individuos morirán:

Del nacimiento á los 10 años.	De los 11 á los 30.	De los 31 á los 50.	De los 51 á los 80.	De los 81 en adelante.
102.67	31.02	31.96	32.29	2.06

Hemos simplificado el cálculo para hacer más comparables nuestros resultados. Se nos presentó la oportunidad para dicha comparacion, habiendo llegado á nuestras manos los importantes trabajos estadísticos de D. José María Reyes. En su Memoria del Consejo Central de Salubridad, año de 1866, hemos hallado repartida la mortalidad por edades del modo siguiente:

Del nacimiento á los 10 años.	De los 11 á los 30.	De los 31 á los 50.	De los 51 á los 80.
3,457	1,044	1,077	1,156

Cifras que se aproximan notablemente á las médias que hemos obtenido en nuestros cómputos.

Más tarde hablaremos de la mortalidad por estaciones. Puede verse al fin de esta Memoria la clasificación de enfermedades. \*

Resumiendo: El quinquenio de 1869 á 1873, dió una mortalidad que comparada con la cifra de nacimientos deja una población de exceso de 5,854 (dato probable). Esta cifra repartida en los cinco años, hace ganar á la población 1,170.8 por año. La ganancia que arrojan nuestros documentos fué:

En 1869 de.....	1,010
„ 1870 „.....	493
„ 1871 „.....	1,360
„ 1872 „.....	775
„ 1873 „.....	2,216
	Total.....
	5,854

## II.

**Mortalidad del quinquenio de 1874 á 1878.—Nacimientos hasta 30 de Setiembre de 1878.—Epidemias.—Resumen comparativo de los dos quinquenios.**

Del 1.º de Enero de 1874 al 31 de Diciembre de 1878 murieron 50,463 personas, y entre este número se cuentan niños del nacimiento á los 10 años 23,058.

La mortalidad por años se reparte del modo siguiente:

1874.....	8,453
1875.....	9,217
1876.....	10,390
1877.....	12,242
1878.....	10,161

Dividiendo por cinco la suma de estas cifras nos da la mortalidad média anual. Procedemos como en el quinquenio anterior, y damos la média anual, mensual y diaria, ya contando con las epidemias, ya sin contar con ellas.

Reputamos epidémicas aquellas afecciones que dieron una cifra anormal de mortalidad, anormal por su exageración. Comprendemos que no es solo el número alto de mortalidad lo que constituye una epidemia, sino también que el carácter de ella ó algo semejante se imprima en las otras afecciones; pero en nuestros cálculos solo nos fijamos en la primera condición, toda vez que vamos á computar la mortalidad.

\* Nada decimos de la mortalidad por sexos, pues no hemos creído apreciar diferencia bien notable.

Contamos para este quinquenio las afecciones siguientes:

1.º El tifo que dió en los años de 75, 76 y 77.....	3,458 def.
2.º La erisipela en los de 74, 75, 76 y 78.....	572 „
3.º El sarampion en el de 77.....	236 „
4.º La tos ferina en los de 75, 76 y 77.....	408 „
5.º La viruela en los de 76, 77 y 78.....	1,473 „
Total por epidemias.....	6,147 def.

	Quitando las epidemias.	Sin suprimir cifras.
Média anual.....	8,863.2	10,092. 6
Média mensual.....	738.5	841. 0
Média diaria.....	24.6	28.03

Como puede notarse por estas cifras, la mortalidad del segundo quinquenio ha sido tan elevada que sobrepasa á la del primero, aun contando del modo más desfavorable para la comparacion, es decir, quitando en éste las epidemias y sin quitarlas en aquel.

La vida média ha sido para el	
año de 1874 de.....	27.2
„ „ 1875 „.....	24.9
„ „ 1876 „.....	22.1
„ „ 1877 „.....	18.7
„ „ 1878 „.....	22.6
Computados los cinco años, es de.....	23.1

Si ántes deploráramos que la mortalidad de niños excediese en mucho más de la mitad á la mortalidad general, en este quinquenio no excede; pero en cambio, y por desgracia para la poblacion, la mortalidad general excede mucho á la cifra de nacimientos. Héla aqui:

1874.....	9,060 bautismos
1875.....	9,302 „
1876.....	8,754 „
1877.....	8,899 „
1878 (hasta 30 de Setiembre).....	8,109 „

Habiendo sido las defunciones hasta la misma fecha (30 de Setiembre) 47,979, y restando de la cifra de nacimientos, queda en contra de la poblacion 3,855.

Llamamos ántes la atencion sobre el desacato á la ley por falta de inscripcion de nacimientos en el Registro Civil. No ha sido más favorecido este quinquenio, como puede verse por el cuadro siguiente:

Años.	Niños bautizados.	Niños inscritos.	Diferencia.
1874.....	9,060.....	2,275.....	6,785
1875.....	9,302.....	2,046.....	7,256
1876.....	8,754.....	1,786.....	6,968
1877.....	8,899.....	1,729.....	7,170
1878 (hasta 30 de Setiembre).....	8,109.....	1,866.....	6,243
Totales.....	44,124.....	9,702.....	34,422

Los totales de mortalidad en el segundo quinquenio aumentan de un modo notable desde el año de 74 que dió 8,453, hasta el de 77 que dió 12,242. El de 78, comparado con los dos años anteriores, da una cifra más baja. Este aumento se nota aun suprimiendo las afecciones que pueden considerarse epidémicas para los tres últimos años de 76, 77 y 78. Lo que prueba que no son esas epidemias la única causa que ha influido para el aumento de mortalidad, ni basta el aumento de población para explicárnosla.

Más que en el quinquenio anterior se nota en éste, el aumento considerable, año por año, de ciertas afecciones como las provocadas por el alcoholismo; pero dejamos para después las consideraciones que esto sugiere, y pasamos al resumen general de los dos quinquenios, dándole forma de tabla para facilitar la comparación y el estudio.

Vida média (cálculo sobre los diez años), 26.35. Esta cifra es muy análoga á la obtenida por el Dr. Ruiz.

AÑOS.	Nacimientos.	Defunciones.	Diferencia en favor de la población.	Diferencia en pérdida de población.
1869	8,457	7,447	1,010	
1870	8,226	7,733	493	
1871	9,000	7,640	1,360	
1872	8,947	8,172	775	
1873	9,177	6,961	2,216	
1874	9,060	8,453	607	
1875	9,302	9,217	85	
1876	8,754	10,390		1,636
1877	8,899	12,242		3,343
1878	8,109	7,677	432	
TOTALES..	87,931	85,932	6,978	4,979

Crecimiento de población en el decenio..... 1,999

Lo que da la ínfima cifra de 200 habitantes más por año, ó sea un 8 por 1,000. Este es el crecimiento por los nacimientos; pero con toda evidencia creemos

que México ha aumentado notablemente su poblacion por familias que de otros Estados pasan á radicarse en la Capital de la República, y por extranjeros que con carta de nacionalidad ó sin ella tienen ya una residencia duradera. Deploable es la falta de un censo exacto que daría precision á toda esta clase de trabajos, cuya utilidad no es dudosa.

Abrigamos la esperanza de creer más benignos los años siguientes, y desde luego la mortalidad del 78 disminuye respecto á la del 77, aunque es verdad que en aquel decreció considerablemente el tifo.

### III.

#### Estadística comparada.—Mortalidad de la niñez.

Injustos seríamos, tratando de este asunto, si no citáramos al que primero ha hecho resaltar entre nosotros la utilidad y ventajas del método estadístico, el Dr. D. José María Reyes. Jourdanet, en su obra intitulada: «Influence de la pression de l'air sur la vie de l'homme,» obra notable bajo varios aspectos, publica íntegra y traducida al francés la conocida Memoria del Dr. Reyes sobre «La mortalité de la Ville de Mexico.» De esta Memoria y de la Tesis inaugural del Dr. Ruiz ya citada, tomamos los datos para establecer nuestra comparacion. Damos una idea general de la mortalidad de la niñez en diversas poblaciones, tomándola de los trabajos del Congreso internacional de higiene, que constan en una Memoria redactada por el Dr. Kuborn.

El Sr. D. José María Reyes computa los años de 1845, 1852, 1858 y 1859. Da por mortalidad de estos cuatro años 27,799.

El Sr. Ruiz toma del Sr. Reyes esos cuatro años, más el de 1866, y agrega de su propio estudio los de 1870 y 1871. Los tres dan por mortalidad total 22,532.

Nosotros, según la prescripción del Concurso, estudiamos diez años: del de 1869 al de 1878, obteniendo como mortalidad total 88,416.

Comparando tenemos:

Média anual, Dr. Reyes.....	6,949½
„ „ Dr. Ruiz (quitando la viruela).....	7,131.0
„ „ nuestra quitando las epidemias.....	7,805.7
Média anual nuestra sin quitar ninguna cifra.....	8,841.6

¿La cifra média que obtenemos, aumentada aproximativamente en 1897 defunciones de más que la obtenida por el Sr. Reyes, corresponde al aumento de poblacion? Otra vez la falta de los censos nos obliga á vacilar en la resolucion; pero de cualquier modo que sea, el hecho palpitante es que en nuestros diez

años se nota un aumento considerable y creciente de la mortalidad para el segundo quinquenio.

Continuando el Sr. Reyes en su trabajo, clasifica las enfermedades según su mayor mortalidad.

Colocamos nuestras cifras al lado de las suyas:

Sobre 27,759 defunciones, halla no clasificadas, 11,231, cerca de la mitad. De las demás están clasificadas en el orden siguiente:

1.° Pulmonia.....	3,666	7.° Apoplegia **.....	943
2.° Diarrea .....	2,646	8.° Hepatitis .....	627
3.° Disenteria.....	2,424	9.° Heridas.....	618
4.° Alferecía .....	1,748	10.° Afecciones de corazón	299
5.° Fiebre tifoidea *.....	1,582	11.° Vejez.....	179
6.° Tisis pulmonar.....	1,561	12.° Escarlatina.....	121
13.° Intermitentes.....	94		

Según nuestros resultados, esas mismas enfermedades pueden expresarse en este orden:

1.° Pulmonia.....	13,779	7.° Disenteria.....	2,215
2.° Diarrea .....	13,453	8.° Hepatitis.....	1,985
3.° Tisis pulmonar.....	5,708	9.° Apoplegia cerebral...	1,181
4.° Tifo .....	4,993	10.° Intermitentes.....	563
5.° Afecciones de corazón	3,368	11.° Escarlatina.....	253
6.° Alferecía.....	2,602	12.° Decrepitud.....	93

No clasificados hallamos de 88,416 defunciones solamente 3,237, cantidad considerablemente menor, que nos proporcionó la ventaja de hacer entrar en nuestros cuadros la mayor parte de las enfermedades susceptibles de producir la muerte. Debemos hacer notar, que la cifra de decrepitud ó vejez no es exacta (véase lo dicho en la pág. 280). Hay, por el contrario, un número muy regular, que como dice el Sr. Reyes «habla en favor de nuestra raza y su vigor.»

El Sr. Reyes da como médua de mortalidad para cada estación lo siguiente:

Primavera (Marzo, Abril y Mayo).....	1,682½
Estío (Junio, Julio y Agosto).....	1,878
Otoño (Setiembre, Octubre y Noviembre).....	1,666
Invierno (Diciembre, Enero y Febrero).....	1,723½
	<u>6,949½</u>

\* Se referirá probablemente á tifo, pues la fiebre tifoidea es muy rara aquí.

\*\* La cerebral probablemente.

Nosotros obtenemos:

Primavera.....	2,384.7
Estío.....	2,300.9
Otoño .....	2,014.4
Invierno.....	2,141.6
	8,841.6

En la lámina adjunta representamos esto mismo gráficamente. Así la comparación es muy fácil. Representamos á la izquierda la escala, dando valor de 20 unidades al espacio comprendido entre cada línea.

En esta curva se aprecian bien las diferencias. Muy conformes nos hallamos en la estacion más benigna, el Otoño. No lo estamos en la que da el máximum; en nuestro trabajo corresponde á la Primavera, y ese hecho está muy de acuerdo con nuestra práctica civil y de hospital. No podemos olvidar la frecuencia con que hallamos enfermos de pulmonía y otras afecciones de pecho en esta época; y siendo la pulmonía la enfermedad que se representa con cifra más elevada en la mortalidad de la Capital, no es extraño que en esta estacion se obtenga el máximum de la mortalidad. Recorriendo los estados se nota que el mes de mayor cifra en la afeccion que nos ocupa es el de Mayo.

En la lista de afecciones que han sido causa de muerte, redactada por el Sr. Reyes, se hallan tambien algunas diferencias, aunque nos encontramos conformes en los puntos esenciales. Es notable el crecimiento de mortalidad por algunas enfermedades como las dependientes del alcoholismo, las fiebres intermitentes, etc., que apénas si figuran en los cuadros del Dr. Reyes.

Difícil nos seria comparar nuestras cifras de mortalidad con las de otras Capitales, por ser el periodo de diez años demasiado largo; pero poseemos datos exactos del año de 1877 de Paris y del Estado de Oaxaca, tanto del distrito del centro como de los demás distritos.

Paris tenia segun el censo de 1876, 1.986,748 habitantes. \* La vida média para ese año es de 40.6. La de México en el mismo fué de 18.7, ménos de la mitad que en Paris, aunque fué justamente el año que dió mayor mortalidad.

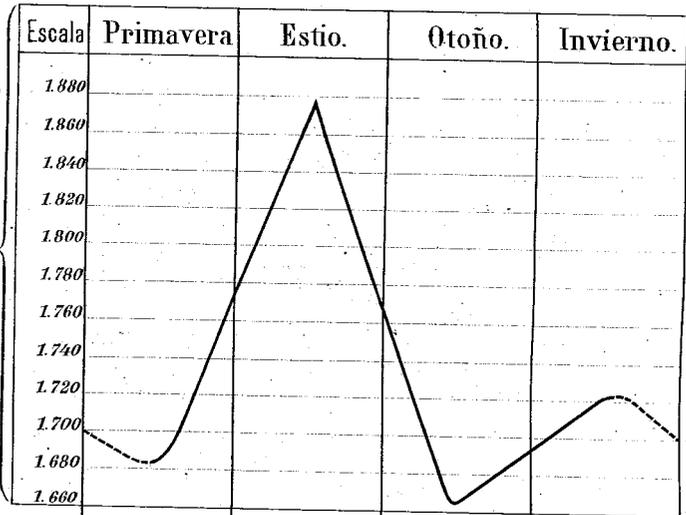
En Oaxaca y pueblos inmediatos, es decir, el Distrito del centro, con una poblacion de 57,391 habitantes, dió de mortalidad 2,322. La vida média es para ese año (1877) 24.7, 6 años más que en México, poco más de la mitad que en Paris; circunstancia desfavorable para Oaxaca y que depende de la considerable mortalidad de niños por afecciones intestinales, debidas quizá al envenenamiento por el plomo. \*\*

\* Ver la Gazette Medicale de Paris, año 1877.

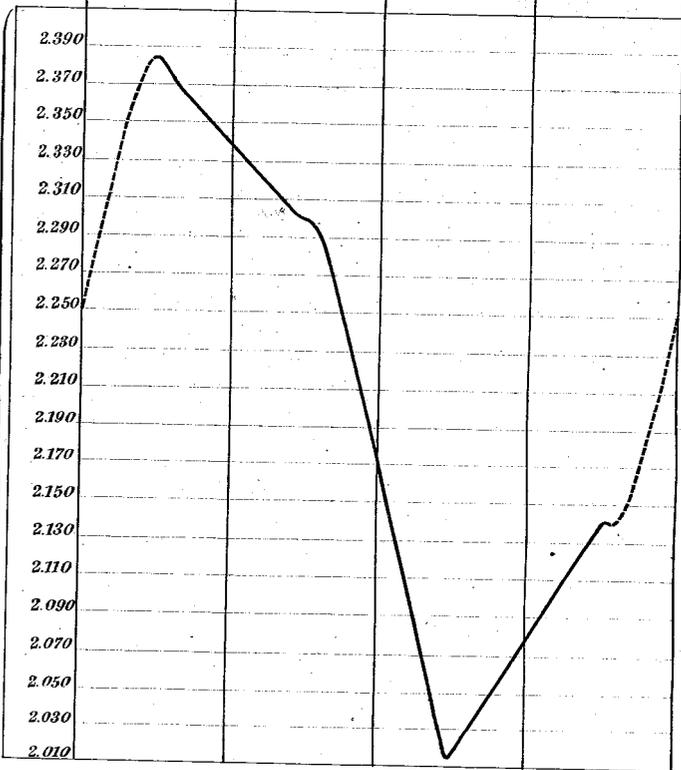
\*\* Ver la Memoria del Dr. Ruiz, intitulada: "Envenenamiento lento por el plomo en los habitantes de la ciudad de Oaxaca," Gaceta Médica de México, año de 1878.

# GRÁFICAS DE LA MORTALIDAD MEDIA POR ESTACIONES.

Segun el Dr. Reyes D<sup>a</sup> José María.  
Años computados: 1845, 1852, 1858, 1859.



Segun nuestros trabajos de diez años de mortalidad.  
Cómputo: del 1<sup>o</sup> de Enero de 1869 al 31 de Diciembre de 1878.



Ciñéndonos en nuestra comparacion al año de 1877 hé aqui los resultados que obtenemos \*

Proporcion de mortalidad entre 1,000 habitantes:

Paris.	México.	Oaxaca.
24.6	53.2 Año anormal por la epidemia de tifo.	40.1

Es notable la diferencia que hay en las cifras de vida média entre una capital y los pueblos donde las condiciones higiénicas son más favorables. Como ejemplo pondrémos los datos del Estado de Oaxaca que el C. Gobernador D. Francisco Meijueiro nos proporcionó, obsequiándonos con algunas Memorias del Gobierno de aquel Estado.

Estos datos tienen toda la exactitud apetecible, pues como lo indicamos ya, son colocados en los Registros Civiles. No nos inspiran la misma fé los datos en que está especificada la mortalidad, por la falta de médicos en algunos Distritos.

### ESTADO DE OAJACA.

Poblacion. Censo de 1876.. 710,601    Mortalidad general.. 20,888

Distritos.	Poblacion.	Mortalidad.	Vida média.	Observaciones.
Centro .....	67,391.....	2,322.....	24.7	} Es la segunda mesa que forma la cordillera madre.
Coixtlahuaca..	44,456.....	350.....	40.4	
Cuicatlan....	47,464.....	669.....	26.1	} Tierra-caliente y algo pantanosa.
Choapam.....	9,963.....	254.....	39.2	
Ejutla.....	48,511.....	603.....	30.7	} La cabecera y algunos pueblos están en el Valle de Oaxaca.
Etla.....	23,837.....	810.....	29.4	
Huajuapam..	34,179.....	735.....	45.8	} Clima templado, muy agradable en lo general.
Jamiltepec...	35,422.....	1,059.....	33.4	
Juchitan....	28,177.....	413.....	68.2	} Tierra-caliente y sierra.
Juquila.....	45,571.....	274.....	56.8	
Juxtlahuaca..	45,339.....	498.....	30.8	
Miahuatlan..	33,272.....	786.....	42.3	
Nochixtlan...	33,590.....	788.....	42.6	
Ocotlan.....	29,340.....	973.....	30.1	
Pochutla....	41,457.....	283.....	40.4	
Silacayoapam.	23,651.....	583.....	40.5	
Teotitlan....	25,616.....	735.....	34.8	
Tehuantepec..	23,486.....	627.....	37.4	

\* Memoria del Gobierno del Estado de Oaxaca, correspondiente al año de 1877.

Distritos.	Poblacion.	Mortalidad.	Vida média.	Observaciones.
Teposcolula ..	29,281.....	879	33.3	
Tuxtepec .....	18,622.....	915	20.3	
Tlacolula .....	34,614.....	932	37.1	} Valle grande. Clima templado muy agradable.
Tlaxiaco .....	43,838.....	1,584	27.6	
Villa Alta.....	43,250.....	895	48.3	
Villa Alvarez..	43,123.....	1,229	35.8	
Villa Juarez..	25,484.....	609	41.8	} Distrito situado en la Sierra Madre. Muy selvático.
Yautepec .....	21,967.....	542	40.5	

Refiriéndonos al año de 1877, la enfermedad que dió mayor mortalidad en Paris fué la tisis; su cifra asciende á 8263 por 48,853 defunciones. No así en México que de las 12,242 defunciones del mismo año, 813 únicamente pertenecen á la tisis. Méenos aún en Oaxaca, que de 2322 defunciones solamente 33 corresponden á esa enfermedad.

#### MORTALIDAD DE LA NIÑEZ.

Segun una reciente Memoria publicada en Bruselas el año de 1878, y que se intitula: «Des causes de la mortalité comparée de la première enfance dans les principaux climats de l'Europe, par le Dr. Hyac. Kuborn.» La mortalidad infantil es exagerada en casi todas las capitales de Europa. A este propósito el Dr. Kuborn entra en consideraciones importantes sobre las causas de esa mortalidad, muchas de las cuales son comunes en todo el globo.

Para 1,000 habitantes de cada grupo, Kuborn señala en

	de 0 á 1 año	216.	De 1 á 5	34. 8	Mort. general	22,8
Francia	, ,	, ,	, ,	, ,	, ,	, ,
Inglaterra	, ,	, ,	170.7	, ,	36.07	22.8
Prusia	, ,	, ,	220.3	, ,	46.	25.8
España	, ,	, ,	226.	, ,	67. 8	29,6
Austria	, ,	, ,	303.	, ,	40.58	32.4
Rusia	, ,	, ,	311.6	, ,	54.65	36.8
Italia	, ,	, ,	254.	, ,	53. 7	30.0
Bélgica	, ,	, ,	186.4	, ,	36. 4	25.0

Como se ve por este cuadro, la mortalidad del primer año es considerable, y decrece gradualmente en las otras edades. ¿Qué se observa entre nosotros? El mismo hecho, algo peor aún. Tenemos datos para el primer periodo, de nuestros propios trabajos y de los del Sr. Reyes, así como de los cálculos efectuados por el Ingeniero D. Juan Quintas y Arroyo sobre la Memoria del Sr. Ruiz.\*

\* Gaceta Médica de México. Tomo XII, pág. 11, 1877.

Segun lo que estos datos arrojan, la mortalidad del primer año entre 1,000 niños es de 213.0, cifra inferior á la que arrojan Rusia, Francia, Prusia, España, Austria é Italia; pero la ventaja aquí alcanzada, se pierde del año cumplido á los cinco años, y continúa muy crecida hasta los diez, de modo que la mortalidad de la niñez sobrepasa á la mitad de la mortalidad total. Aquí, como en Europa y en todo el globo, caben muy bien las mismas consideraciones, y es en favor de los séres más interesantes, que escribimos las siguientes líneas:

Dos son las principales enfermedades, que no perteneciendo exclusivamente á la infancia hacen sin embargo millares de víctimas: la diarrea y la pulmonía. Las causas de ambas afecciones son bien conocidas de todos, y nos limitáremos simplemente á enunciarlas. La clase pobre, muy numerosa como es natural, tiene en completo descuido á sus hijos, y da un enorme contingente en la mortalidad infantil. Nada se preocupan de la alimentacion del niño, y hiere el corazón, en los miserables cuartos de las accesorias y casas de vecindad, hallar criaturas muy tiernas aún, que con manecitas vacilantes llevan á la boca mendrugos de pan, cuando ni siquiera principia la denticion. Miéntas tanto la madre, ocupada en sus faenas, descuida de la lactancia, acordándose de que es madre cuando ya le importuna el llanto del niño. Otras veces, para la clase média y la rica, como dice muy bien el Sr. Reyes, «celo indiscreto de algunas madres y condescendencia de algunos médicos, hacen poner en práctica métodos de alimentacion inconvenientes, á pretexto de que sus hijos han mejorado con tal ó cual atole, con tal ó cual papilla.»\* Los resultados de esto cuáles deben ser? La diarrea tenaz que solo termina con la muerte. Hemos visto en una obra de mérito indisputable, «West, Maladies des enfants,» que en las repetidas autopsias practicadas sobre niños criados con atoles y succumbiendo á la diarrea, se hallaba sobre la mucosa intestinal una delgada capa de sustancia amilácea. Evidentemente el niño no puede tener en los primeros meses otra alimentacion mejor que la leche de la madre ó de una buena nodriza, y solo tolera una alimentacion extraña, rodeándolo de precauciones conocidas de todos y alternando con la lactancia por la madre ó la nodriza.

En Paris, las sábias investigaciones de Brochard han puesto este hecho fuera de toda duda, y la experiencia de cada médico observador tambien lo enseña.

Para la pulmonía, á los cambios bruscos de temperatura que aquí se observan y otras causas naturales, se agrega la completa falta de higiene privada y lo imperfecto de la higiene pública. Los niños del pueblo, casi desnudos, en habitaciones bajas y húmedas, permanecen expuestos á la intemperie y casi abandonados durante todo el dia. Muchos de los que sobreviven, enflaquecidos y enfermizos vienen más tarde á aumentar el número de tuberculosos y la cifra de mortalidad por esa afeccion.

\* Gaceta Médica de México. Año 1878, tomo XIII, pág. 384.

Otro tanto dirémos de las demás afecciones de pecho: bronquitis, bronquitis capilar, etc. En cuanto á las otras enfermedades infantiles: eclampsia, meningitis, cólera infantil, disenteria, etc., si bien algunas defunciones se observan, aun rodeados los niños de las mejores condiciones higiénicas, el mayor número pertenece siempre á los de la clase desvalida, entre los que no se conoce la higiene ni de nombre.

De las defunciones por sífilis que aparecen en ambos quinquenios, casi todas ellas pertenecen á la niñez, víctimas inocentes de la prostitucion de los padres.

De los que constan como no diagnosticados, una buena parte corresponde á fetos, que el Registro solo especifica de este modo: «feto femenino ó feto masculino,» y que realmente debian ser considerados como nacidos muertos. Esa cifra, bien analizada, la hallamos con notable aumento, y es indicio casi seguro de los vicios de nuestro pueblo, contando como primero el alcoholismo. De la viruela hablaremos más tarde. Su decrecimiento puede tomarse como un indicio seguro de la extension de la vacuna.

Hay un elemento que influye, á no dudar, sobre la mortalidad infantil, y es la ilegitimidad de los hijos; pero de propósito callamos este punto, careciendo de buenos datos sobre el particular en nuestra Capital.

Aventurado parecerá creer que de las influencias nocivas á la vida del niño, una sexta parte son naturales y las cinco restantes no lo son, pudiendo el hombre remediarlas.

Resumiendo con Kuborn, dirémos: «Bajo el punto de vista de la medicina social, las causas de la mortalidad infantil se encierran en cuatro términos: «miseria,» «ignorancia y supersticion,» «inmoralidad,» «instituciones viciosas.» Si la primera no puede evitarse, un Gobierno sabio y sociedades protectoras, lograrán aliviarla en algun tanto; de las demás se halla su remedio en la esfera de recursos que toda autoridad ilustrada posee.

#### IV.

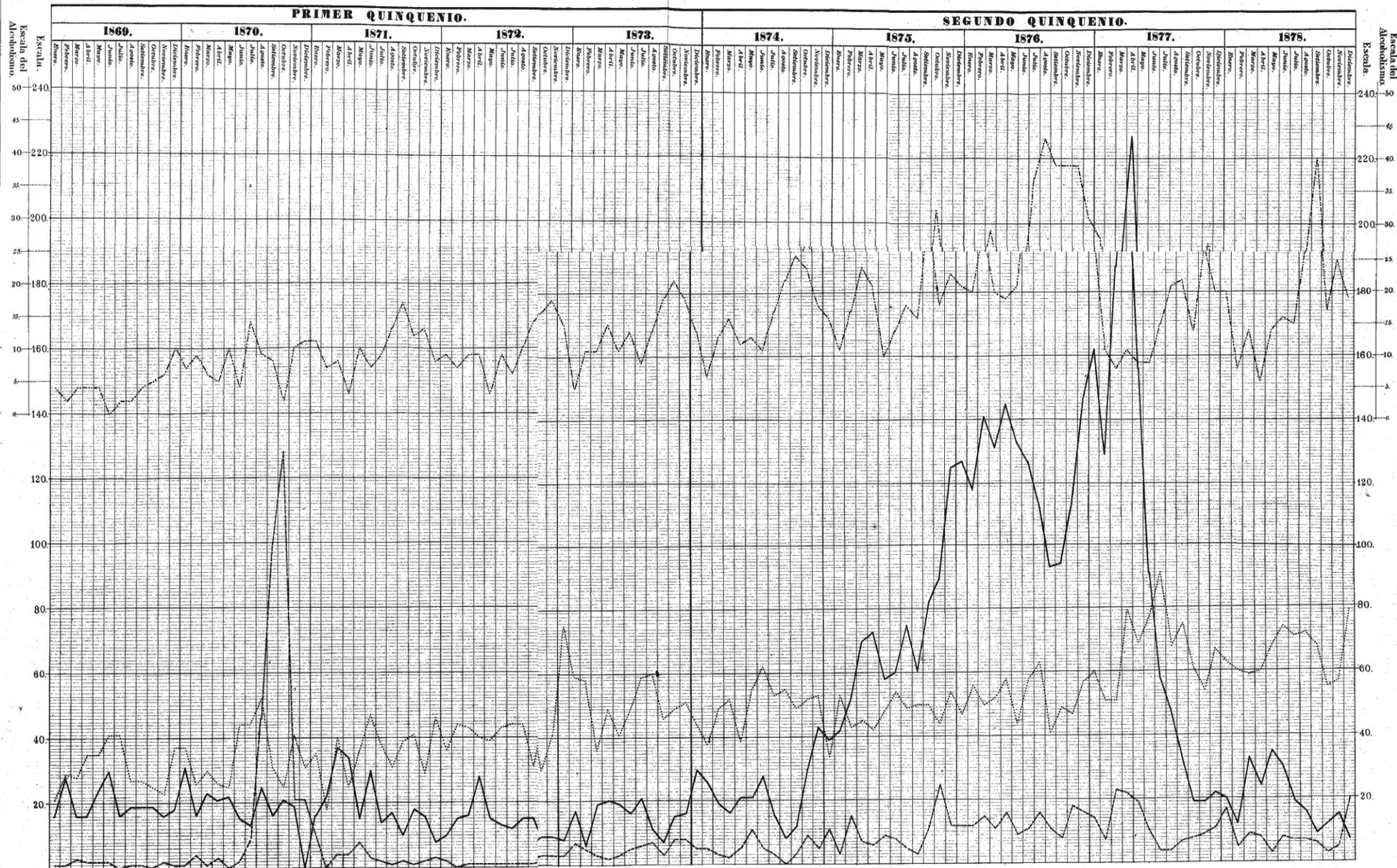
**Enfermedades que contribuyeron al aumento de la mortalidad.—Curvas de algunas de ellas durante los diez años.—Causas probables que pueden explicarnos el aumento de mortalidad por ciertas enfermedades.**

Ya enunciamos desde ántes que hay enfermedades que pueden considerarse de mortalidad constante, porque sus cifras se repiten muy semejantes año por año, y el aumento que ofrecen en el segundo quinquenio parece corresponder al aumento de poblacion.

La disposicion de los estados de mortalidad que presentamos, permite hacer el cálculo de todas las medias de mortalidad; no lo efectuamos aquí porque alargariamos demasiado esta Memoria. Como ejemplo pondrémos las afecciones

# CURVAS de la mortalidad producida por el TIFO, TOZ FERINA, TUBERCULOSIS Y ALCOHOLISMO, desde 1º de Enero de 1869 hasta 31 de Diciembre de 1878.

PARA EL CONCURSO ABIERTO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.



Tifo indicado por esta línea \_\_\_\_\_  
 Toz ferina id. id. \_\_\_\_\_  
 Tuberculosis id. id. \_\_\_\_\_  
 Alcoholismo id. id. \_\_\_\_\_

Formada y dibujada por DEMETRIO MEJÍA.

de corazón. Su mortalidad média anual es de 336.8. El exceso que dieron, hecha la suma del segundo quinquenio, fué de 254. Suman en totalidad los diez años 3,368 defunciones, lo que corresponde aproximativamente á la vigésima sexta parte de la mortalidad general. Igual cálculo puede hacerse respecto de la alferecia ó eclampsia, apoplejías cerebral y pulmonar, anginas, afecciones de las vías urinarias, congestiones, disenteria, encefalitis, reblandecimientos, etc., etc. Algunas otras afecciones las hallamos disminuidas, como la pulmonia; disminucion que en nuestro sentir, no solo se explica por las epidemias que hacen bajar la cifra en la mortalidad de las otras afecciones, sino quizá por los métodos de tratamiento actuales, ménos expoliadores, ménos debilitantes. En otras se ve claramente cómo se ha perfeccionado el diagnóstico: podemos citar la congestion hepática, que en el primer quinquenio dió 48 defunciones y en el segundo solamente 9. Evidentemente es errónea la primera cifra, y mucho vacilaria cualquiera para creer que un adulto pueda morir de congestion del hígado. De gastralgia aparecen en el primer quinquenio 11 defunciones; 9 en el segundo: actualmente esta afeccion va siendo considerada como sintoma de lesiones más ó ménos graves del estómago. En lo general todas las afecciones aparecen aumentadas en su mortalidad, como se deduce de la resta siguiente:

Segundo quinquenio.....	50,463 def.	
Primer quinquenio.....	<u>37,953</u> „	
Diferencia.....		12,510 def.

Ahora bien, ¿12,510 defunciones de exceso, corresponden al aumento de poblacion en cinco años? Evidentemente no. Ya vimos que la cifra de nacimientos es muy inferior, y respecto á la poblacion de extranjeros y flotante es mucha, pero no tan suficiente que bastara á explicarnos el exceso.

AFECCIONES ALCOHÓLICAS.

Obsérvese con detencion la causa de mortalidad por el alcoholismo que presentamos con una linea punteada en el cuadro de las curvas, y se verá que es ascendente año por año, desde Enero de 1869 hasta Diciembre de 1876. Decece algo en 1877 y sube de nuevo en 1878. Pero veamos la resta:

De 1869 á 1873 se registran.....	553 def.	
De 1874 á 1878 „ „ .....	<u>1,486</u> „	
Diferencia de exceso.....		633 def.

¿Qué importa el aumento real de la poblacion, si aumenta la inmoralidad y el vicio? Estas 633 defunciones de exceso las vemos explicadas en la multiplicacion de cantinas y pulquerías; en la libertad de ese comercio, y en el suave cas-

tigo impuesto á la embriaguez. ¡Qué diferencia entre estos datos y los que el Sr. Reyes obtuvo del año de 1866! Allí no se registra ninguna defuncion por el alcoholismo; y aunque no es del todo creible este resultado, pues probablemente algunas de las defunciones por diarrea que alli se señalan, deben ser de alcoholismo, no por eso deja de observarse una diferencia muy notable, y que tiene fácil explicacion en la solicitud con que el Sr. Trigueros mandó rebajar el grado del aguardiente, y puso limite á ese comercio, de cuyo abuso resulta tanto mal á la humanidad.

Y no es solo en los accidentes que hallamos clasificados de alcoholismo (alcoholismo agudo y crónico, diarrea, delirio, etc.), donde se observa el aumento; lo hay tambien en otras afecciones que son su consecuencia, como la cirrosis hepática ó hepatitis intersticial. Hé aqui sus cifras:

De 1869 á 1873.....	224 def.
De 1874 á 1878.....	655 „
Diferencia.....	<u>431 def.</u>

La hepatitis simple que no se clasifica de alcohólica, y en la que no es raro observar la supuracion del higado, tiene frecuentemente su origen en el exceso de las bebidas alcohólicas, y numerosas ocasiones lo comprobamos con el Sr. Dr. Jimenez. Esas hepatitis son frecuentes en aquellos que sin costumbre en el uso y abuso de las bebidas, se entregan á ellas repentinamente, ya impulsados por malas compañías ó ya queriendo sofocar algun pesar. A cada instante podemos presentar ejemplos de esto en nuestras salas de hospital. Esas hepatitis á que nos venimos refiriendo, y que quedan fuera del cuadro del alcoholismo, por lo comun se deben á él; su cifra tambien está aumentada; héla aqui:

De 1869 á 1873.....	860 def.
De 1874 á 1878.....	1,125 „
Diferencia.....	<u>265 def.</u>

Para concluir con lo relativo al alcoholismo, harémos notar, que la enfermedad anotada en los libros del Registro Civil bajo el título de colitis, éntero-colitis, diarrea (aguda y crónica), pertenece su cifra en más de la mitad á defunciones de niños, y el resto, una parte á diarreas de origen desconocido, y la otra parte al alcoholismo. Esto no es una suposicion gratuita; lo hemos visto confirmado, y lo vé cualquier médico de hospital: enfermos alcohólicos, cuyo padecimiento principal es la diarrea, llevan este solo diagnóstico á la vuelta de su papeleta; así queda registrado en la Comisaría respectiva á la muerte del enfermo, y así pasa á los libros del Juzgado Civil, sin el importante agregado de diarrea «alcohólica.» En nuestros cuadros quisimos ser fieles, y trasladamos los diagnósticos sin comentarios, cuando están encerrados en los limites de lo

posible. Pero nuestra práctica particular y de hospital nos ha enseñado el hecho que referimos. Respecto á las defunciones por diarrea, pertenecientes á niños, ya nos explicamos, y no volverémos á tocar ese punto. La cifra de aumento por la diarrea es considerable:

De 1869 á 1873.....	4,841 def.
De 1874 á 1878.....	<u>8,616 „</u>
Diferencia.....	3,775 def.

Entre los que probablemente mil ó más pertenecen á alcohólicos.

Resumiendo: las defunciones originadas por el alcoholismo ó los accidentes que de él dependen excedieron en el segundo quinquenio en la cantidad de 2,329.

AFECCIONES SIFILÍTICAS.

Las defunciones que se registran por sífilis, son relativamente muy cortas, atendiendo al crecido número de enfermos de esta especie que se observan, tanto en los hospitales como en la práctica civil. De ahí resulta que en su mayor parte estas defunciones pertenecen á niños, pasando desapercibidos los adultos que sucumben por esta causa ó por accidentes que de ella dependen, y se registran con otro diagnóstico. Pero aun limitándonos á las cifras del Registro Civil que anotamos en los cuadros, siempre se observa un aumento.

Los accidentes sifilíticos, temibles por sí mismos, lo son más aún por sus consecuencias para las generaciones que los heredan. ¡Cuántos niños raquiticos y mal constituidos conocemos hijos de padres sifilíticos! Y, sin embargo, esta causa de muerte ó de degeneracion de la raza, así como la anterior, es bien susceptible de suprimirse, ó al ménos de disminuirla notablemente. Sus cifras son las siguientes:

Primer quinquenio.....	110 def.
Segundo quinquenio.....	<u>167 „</u>
Diferencia.....	57

AFECCIONES QUE RECONOCEN COMUNMENTE POR ORIGÉN LA MALA CONSTITUCION DE LOS PADRES.

Podemos citar en primer término el raquitismo. Extraño seria realmente ver niños raquiticos, hijos de padres bien constituidos. Los vicios y malas costumbres hacen enfermizos á los descendientes, y es por estas causas generalmente que suele observarse el raquitismo, aunque en verdad no son las únicas. Así entre nosotros, donde el vicio y la inmoralidad no faltan, el raquitismo es relativamente raro, como nos lo prueban los números siguientes:

Primer quinquenio.....	5 def.
Segundo quinquenio.....	<u>24 „</u>
Diferencia.....	19

En esta serie debemos agregar los muertos por debilidad congénita; y su aumento en el segundo quinquenio, bastante considerable, pone de manifiesto la necesidad de buena moral y buena higiene.

El número de niños muertos por debilidad congénita, nos puede dar idea de los que sobreviven, y éstos, especialmente en la clase pobre, servirán más tarde de pasto á la escrófula y la tisis.

Primer quinquenio.....	89 def.
Segundo quinquenio.....	<u>211</u> „
Diferencia.....	122 def.

Fijándonos en la frecuencia con que la sífilis y otras afecciones que deterioran el organismo, detienen el desarrollo del feto y provocan su expulsión prematura, agregamos á las cifras anteriores las siguientes que hallamos registradas con el título de «falta de desarrollo.»

Primer quinquenio.....	122 def.
Segundo quinquenio.....	<u>278</u> „
Diferencia.....	156 def.
Que sumadas con las dos anteriores nos dan por la causa mencionada.....	297 def.

#### AFECCIONES PALUSTRES.

No era necesario recurrir al Registro Civil para notar que desde hace algunos años nuestra Capital se encuentra bajo la influencia de la malaria. Gran número de enfermedades revisten el tipo intermitente, y las fiebres perniciosas ya no son tan raras en la Capital. El sulfato de quinina y las otras sales antiperiódicas se administran en dosis elevadas, cediendo bajo su influencia, afecciones rebeldes á cualquier otro tratamiento. Todavía alcanzamos á oír algunas lecciones orales del Sr. D. Miguel F. Jimenez, en las que reputaba nueve ó diez granos de sulfato de quinina como dosis elevada para detener las intermitentes más graves. En la actualidad aun las más benignas resisten á esta dosis. Con razon el Congreso Médico reunido en el año pasado, se preocupó tanto de este asunto. La Comisión encargada de estudiar las causas de la fetidez que se habia observado por aquellos días en México, y de las consecuencias que podia traer, dijo las siguientes palabras ó algo semejante: «Poco nos preocupa el mal olor que tanto alarma; no es esto ciertamente lo que más enferma; pero sí es digno de llamar la atención de este ilustrado Congreso el gran incremento que toman entre nosotros las afecciones palustres, etc., etc.» En aquellas sesiones se decia con mucha frecuencia: «Estamos sobre un gran pantano;» y en efecto, á medio desecar la laguna de Texcoco, descubiertos sus lodos, elevado su vaso hasta el

grado de ponerse casi á nivel con las atarjeas, era igual el contenido de éstas al cieno de aquella. Un gran número de productos orgánicos se observaba en los lodos, como se demostró por la pérdida en peso de dichos lodos cuando se sometían á la calcinacion. La consecuencia natural de todo esto era lo que veníamos observando de tiempo atrás: el desarrollo de las intermitentes bajo todas sus formas, sin exceptuar la perniciosa. Estas pésimas condiciones en nada han cambiado; dia á dia aumentan, y la capital de la República duerme tranquila al parecer, sobre lo que más tarde será su ruina.

Es urgente el remedio; apénas hay algo que esté más sujeto á la mano del hombre como el destruir las causas que determinan el desarrollo de las afecciones palustres. Lóndres es un ejemplo palpitante, y seguros estamos de que en la actualidad, apénas si aquella capital registra una que otra defuncion por estas afecciones. Entre nosotros, por el contrario, de año en año aumentan las defunciones y aumenta el número de atacados, lo que hace degenerar con toda evidencia el vigor de la raza, y deja constituciones deterioradas, más predisuestas á toda clase de afecciones.

Llamamos, por lo mismo, muy seriamente la atencion sobre las siguientes cifras, que creemos expresion viva del descuido de la higiene en la Capital:\*

Intermitentes simples: De 1869 á 1873.....	146 def.
De 1874 á 1878.....	253 „
Diferencia.....	107 def.
Intermitentes perniciosas: De 1869 á 1873.....	97 def.
De 1874 á 1878.....	137 „
Diferencia.....	140 def.

Que sumadas con la anterior dan 217 defunciones de más para el segundo quinquenio. A estas cifras deberíamos agregar algunas de las que se encuentran registradas con el título de «anemia,» pero queremos huir lo más posible de las suposiciones, y por otra parte, lo señalado marca ya bien el peligro en que vivimos.

#### EPIDEMIAS.

Hemos dicho ya que consideramos dos clases de epidemias, las verdaderamente anormales, exóticas, como lo serian aquí el cólera, la peste, fiebre amarilla, etc., y otras que entran en el cuadro regular de los fenómenos que se suceden con cierta periodicidad. A este órden creemos que pertenecen el tifo, la viruela, el sarampion, la escarlatina, etc.; pero sea lo que fuere, las cifras de

\* A la mortalidad por intermitentes está muy ligada la mortalidad por anemia, y sus cifras crecieron notablemente. Primer quinquenio, 97 defunciones. Segundo, 252 defunciones; 155 de más.

defuncion por estas enfermedades han aumentado en el segundo quinquenio con excepcion de la viruela; y como algunos estadistas opinan porque sus cifras deben suprimirse en los cómputos para analizar el aumento real de mortalidad, seguiremos en parte esa idea, analizando las epidemias observadas durante el segundo quinquenio para quitar las cifras de exceso.

Con el método gráfico, aplicado á la mortalidad, se obtienen bellos resultados, y por este motivo no vacilamos en dar algunas curvas de los diez años, que con una sola ojeada dejan ver la marcha seguida por algunas enfermedades en su mortalidad. Hemos arreglado la del tifo, tos ferina, tisis y alcoholismo. Nos ocuparemos en primer lugar del tifo; ya hablaremos del alcoholismo. La tos ferina tuvo una gran exacerbacion en el mes de Octubre del año de 1870, correspondiente al primer quinquenio, luego una fuerte caida, y para el segundo quinquenio una elevacion mediana sin nueva exacerbacion. \* Despues nos ocuparemos de la tuberculosis y su curva; pero no nos parece fuera de propósito anunciar desde ahora que el estudio profundo de estas curvas, puede quizá servir de mucho, como indicacion de la proximidad de las epidemias, y apreciados esos momentos que las preceden, se podria con tiempo poner el remedio.

#### TIFO.

La mortalidad mensual por esta afeccion queda siempre bajo la linea 40 fuera de sus exacerbaciones epidémicas. \*\* Con oscilaciones irregulares solamente se divide en los diez años que estudiamos, en el mes de Diciembre de 1870, en el que fué nula su mortalidad; de aquí en adelante la curva continúa oscilando hasta Setiembre de 1874. De Octubre en adelante asciende con oscilaciones que corresponden á los últimos meses de cada año, y toca el máximo en Abril de 1877, alcanzando allí á la linea 227. Decrece bruscamente en todos los otros meses, hasta Noviembre del mismo año; decrece más hasta Febrero de 78; luego una exacerbacion semejante á la del año de 71, y nuevo decrecimiento hasta Diciembre de 78. La comparacion de uno y otro quinquenio nos deja ver de manifiesto en la curva la epidemia correspondiente al segundo, epidemia que principia en Febrero de 1875 y concluye en Setiembre de 1877, con exacerbaciones más ó ménos grandes, pero correspondiendo siempre á los primeros meses del año.

Queda, pues, como una verdad, que para el tifo el primer semestre de todos los años es más mortífero, y cuando la afeccion se exagera es tambien en ese tiempo que alcanza las cifras más altas. La primavera tiene la primacia, y bien se conocen ya las condiciones climatológicas de esa época en México: calor excesivo, escasez de agua, descomposiciones orgánicas más exageradas. No entra-

\* Véase la linea correspondiente en el cuadro de curvas, que representa la tos ferina.

\*\* Véase la linea negra gruesa, que es la que representa al tifo. (Cuadro de las curvas.)

rémós en detalles sobre las causas de esta afeccion; mucho se ha dicho con fundamentos más ó ménos sólidos, pero á nosotros solo nos toca hacer notar que es en el segundo quinquenio, cuando la mortalidad por esta afeccion ha sido excesiva como lo demuestran claramente las siguientes cifras:

De 1869 á 1873.....	1,034 def.	
De 1874 á 1878.....	<u>3,959</u> „	
Diferencia .....		2,925 def.

#### SARAMPION, ESCARLATINA Y ERISIPELA.

Estas afecciones sufrieron tambien su exacerbacion en el segundo quinquenio, revistiéndose casi de la forma epidémica. \* Haciendo la misma operacion que con las anteriores enfermedades tendrémós:

Sarampion. Primer quinquenio .....	158 def.	
Segundo quinquenio.....	<u>325</u> „	
Diferencia .....		167 def.
Escarlatina. Primer quinquenio .....	52 def.	
Segundo quinquenio.....	<u>201</u> „	
Diferencia .....		149 def.
Erisipela. Primer quinquenio .....	275 def.	
Segundo quinquenio.....	<u>629</u> „	
Diferencia .....		354 def.

Natural parecería al ver aumentadas estas cifras que lo estuvieran tambien las de viruela. Afortunadamente no es así, como nos lo prueban los números siguientes:

Primer quinquenio.....	3,547 def.	
Segundo quinquenio.....	<u>1,540</u> „	
Diferencia.....		2,007 def.

Estos resultados nos autorizan á creer que es solamente á la benéfica influencia de la vacuna á la que se debe tan notable disminucion. En efecto, mejor organizada su propagacion, y moralizándose ya el vulgo acerca de esto, pocos niños dejan de recibir el virus preservador. Podrá objetarse, que en el primer quinquenio hubo una epidemia que no se ha repetido en el segundo: es posible que á eso se deba, pero aún así puede contestarse que no hay ya sino pocos niños en quienes se desarrolle. ¿Quién puede dudar que vacunado todo el mundo, jamás se vería otra epidemia de viruelas? Los resultados son siempre halagado-

\* Véase el Cuadro del segundo quinquenio.

res, pero aún quisiéramos más: la cifra de mortalidad por la viruela tiene que desaparecer con la ilustración del pueblo, y debe aspirarse á ello. Hacer forzosamente obligatoria la vacuna, llevar cada médico su influencia entre las familias pobres, para que acepten desde temprano en sus hijos un medio tan sencillo como útil de preservación, y prodigarla á manos llenas entre todas las clases de la sociedad.

Aún hallamos otros accidentes, causa de muerte, y fruto las más veces de un descuido punible. Nos referimos á las defunciones que se registran por hemorragia umbilical, y que dan las cifras siguientes:

Primer quinquenio.....	16 def.	
Segundo quinquenio.....	30 „	
Diferencia.....		14 def.

Con un poco de cuidado es tan fácil remediar esto, que en verdad no debería figurar entre las causas de muerte.

Aunque la pulmonía no dió exceso en el segundo quinquenio, vamos á tratar ligeramente de ella, por representarse su mortalidad en todos los años con cifras muy elevadas. La Primavera y el Invierno son las estaciones en que se observa con más frecuencia. Esta es la enfermedad que hace más víctimas en México; por ella fallecieron en el decenio, 13,779 individuos; 322 más que por la enteritis ó diarrea que es la que sigue en orden á su frecuencia. Da de mortalidad média anual 1,377.9, y de esta cifra un buen número pertenece á niños. Sus causas parecen perfectamente conocidas, y solo agregaremos la frecuencia con que se observa, revistiéndose de un carácter palustre en las exacerbaciones de la calentura. Comparando un quinquenio con otro, hallamos favorable la diferencia, pues dió

En el primero.....	7,493 def.	
En el segundo.....	6,286 „	
Diferencia.....		1,207 def. de ménos.

Algúen nos indicaba que esta disminución era debida probablemente al aumento del tifo. Es posible; pero creemos juegan también un papel importante, para este favorable resultado, los métodos actuales de tratamiento. El Dr. H. Bennett, en su Clínica, dice haber alcanzado la curación en 100 casos, por ejemplo, siempre que la pulmonía no se complicaba de pericarditis ó alguna otra afección. Llega á asentar, que la pulmonía sin complicaciones no produce la muerte, siempre que es bien tratada, y agrega que no es este el menor de los servicios que debemos á la homeopatía. No acepta ese método, al contrario, trata de favorecer la expulsión ó regresión del exudado, y lo favorece como se hace en el caso de una fractura, en que la inflamación y su exudado deben consolidar el hueso. Penetrados de sus bellas ideas las hemos puesto en práctica en

nuestro servicio de hospital, y confieso hallarme muy satisfecho de los resultados. No me extraña, por lo mismo, ver disminuida la mortalidad por esta afección, toda vez que se han suprimido ya aquellas sangrias de estampilla y otros medios debilitantes que perturban á no dudar la marcha de la enfermedad, con resultados frecuentemente funestos.

Como apéndice debemos tratar ahora de la escrófula y la tisis. Su mortalidad mucho se enlaza con la prostitucion y la miseria: ambas se ven notablemente aumentadas en el segundo quinquenio. Consideramos la primera como resultado de la segunda. Padres afectados de tisis, engendran hijos escrofulosós, y á la inversa, niños escrofulosos, mal tratados, acaban por hacerse tísicos. El tubérculo es un producto pobre á no dudarlo, y se desarrolla por lo comun en malas constituciones. Una causa predispone mucho en nuestro sentir, es la pulmonia. Atendiendo á su frecuencia y la miseria de nuestro pueblo, no nos extraña ya su aumento de mortalidad. Es una afección que creemos curable, más por influencia de climas benignos y cuidados higiénicos que por ningun otro tratamiento. Esto cuando la afección no ha llegado á la aglomeracion y reblandecimiento del producto; pero aun en los grados más avanzados de la enfermedad *puede detenerse y retardar la terminacion fatal en climas apropiados*. Tenemos ejemplos y pruebas de nuestro aserto que callamos por hoy, debiendo servirnos para otro trabajo que verá la luz pública más tarde. quede por hoy anotado la mala influencia que para su desarrollo ejercen todas las causas debilitantes, la prostitucion y la miseria.

Escrofulosis. Primer quinquenio.....	43 def.	
Segundo quinquenio.....	107 „	
Diferencia.....		64 def.
Tuberculosis. Primer quinquenio.....	2,322 def.	
Segundo quinquenio.....	3,386 „	
Diferencia.....		1,064 def.

Habiamos obtenido como exceso total de mortalidad, comparados los dos quinquenios, 12,510 defunciones. Hecho el análisis, y suprimiendo las cifras de exceso del alcoholismo, cirrosis hepática y hepatitis; mil de diarrea; las de exceso de intermitentes simples y perniciosas; las de sífilis, raquitismo y debilidad congénita; y por último, las de exceso en el tifo, sarampion, escarlatina y erisipela, que unidas suman 6,495; restándolas del exceso total nos dan 6,015 defunciones, lo cual parece corresponder al aumento de poblacion. Pero haciendo á un lado estas consideraciones, resulta que, *la mortalidad ha aumentado comparando los dos quinquenios. Su aumento no está del todo subordinado al de la poblacion; reconoce por origen causas de órden social y malas condiciones higiénicas.*

## V.

**Breve indicacion de algunos medios que deberian ponerse en práctica para disminuir la mortalidad.**

Llegamos á un punto muy importante. Extraño quizá á la cuestion propuesta por la Academia, solo lo tocarémos ligeramente. La gran mortalidad infantil debe ocuparnos de preferencia. Ya hemos visto sus principales causas, importa señalar por lo mismo el remedio. La instruccion difundida entre todas las clases de la sociedad seria el primer correctivo. Hacer obligatoria la enseñanza, multiplicando el número de escuelas, tanto diurnas para niños, como nocturnas para adultos, y agregar á su programa la enseñanza de la higiene. El pensamiento del Dr. Reyes sobre fundacion de asociaciones protectoras de la niñez, nos parece magnifico, y su realizacion verdaderamente sencilla, sacrificando los que poseen grandes capitales una muy pequeña parte de sus riquezas, como sacrificaríamos los que no poseemos capital, una parte de nuestro tiempo en servicio de la niñez desvalida.

Una idea, no ménos buena, y que el Dr. Ruiz indica en su tesis inaugural, sobre «Mortalidad de México,» seria la fundacion de casas de asilo para niños de obreras pobres, casas que se han clausurado en la Capital con perjuicio de la clase obrera.

El pensamiento de establecer un registro de nodrizas, bajo la vigilancia de varios médicos, nos parece muy bueno, y sin vacilacion podemos augurarle un feliz resultado.

La botica de la Casa Central, que se cerró á la salida de las Hermanas de la Caridad, deja hasta la fecha sin auxilio de medicinas á porcion de familias pobres que no pueden aprovechar ni áun la caridad del médico. Un establecimiento de esta especie, instituido por el Ayuntamiento ó la Junta de Beneficencia, con dos sucursales, como creemos se ha pensado, seria de suma utilidad, y podria influir directamente en la disminucion de la mortalidad general, facilitando al pueblo el gran recurso de los medicamentos, que es su escollo para aceptar con todo gusto la caridad de los médicos. Existen algunas sociedades que se titulan Conferencias, y que proporcionan recursos de esta especie. Ellas son muy útiles; pero ligadas á ciertas condiciones religiosas, y con ciertas restricciones, no extienden su beneficio más allá de los limites de las parroquias.

La prostitucion clandestina reclama séria atencion, porque la sífilis se propaga más y más, resintiendo sus perniciosos efectos la nueva generacion enfermiza y raquífica.

Igual solicitud reclama el comercio de licores, que no tiene restriccion hasta hoy. Un Gobierno moralizador y sabio no busca sus rentas de la prostitucion y el vicio; y aunque entre nosotros afortunadamente no se explota la inmoral-

# Clasificación de las enfermedades según la mayor mortalidad,

con su número de orden, nombre, designación gráfica de las estaciones en que se exacerban ó disminuyen, total de cada quinquenio y total general. Formada para el concurso abierto por la Academia de Medicina de México, en 27 de Marzo de 1878. por DEMETRIO MEJÍA.

ENFERMEDADES Y NÚM. DE ÓRDEN.	ESTACIONES.				1º QUIN- QUENIO.	2º QUIN- QUENIO.	TOTAL.
	Primavera	Estia	Otoño	Invierno			
1. Pulmonía <i>Pleuro-neumonía</i>					7.493.	6.236.	13.779.
2. Entero-colitis <i>Enteritis, Colitis, Diarrea etc.</i>					4.841.	8.616.	13.457.
3. Tuberculosis pulmonar, <i>mesentérica, laríngea etc.</i>					2.322.	3.386.	5.708.
4. Viruelas					3.547.	1.540.	5.087.
5. Tifo. <i>Fiebre, Fiebre tifoidea</i>					1.034.	3.959.	4.993.
6. Afecciones orgánicas del corazón. <i>Lesiones valvulares</i>					1.557.	1.811.	3.368.
7. No diagnosticados ó no especificados (1)					1.589.	1.648.	3.237.
8. Alferencia ó eclampsia					1.274.	1.328.	2.602.
9. Congestion cerebral. <i>ataque cerebral</i>					1.121.	1.425.	2.546.
10. Disenteria					1.199.	1.016.	2.215.
II. Lesiones traumáticas, <i>golpes, heridas etc.</i>					1.059.	1.156.	2.215.
12. Meningitis					714.	1.316.	2.030.
13. Hepatitis, <i>abscesos de hígado</i>					860.	1.125.	1.985.
14. Asfixia. <i>ahogados, ahorcados, asfixia al nacer</i>					717.	1.076.	1.793.
15. Alcoholismo. <i>Diarrea, delirio agudo</i>					553.	1.186.	1.739.
16. Bronquitis simple					702.	925.	1.627.
17. Apoplejia cerebral. <i>Hemiplejia</i>					499.	682.	1.181.
18. Cáncer de todos los órganos					481.	668.	1.149.
19. Toz ferina					469.	562.	1.031.
20. Peritonitis <i>ménos la puerperal</i>					349.	619.	968.
21. Erisipela					275.	629.	904.
22. Cirrosis hepática. <i>Hepatitis intersticial</i>					224.	655.	879.
23. Congestion pulmonar					341.	509.	850.
24. Gastro-enteritis. <i>Gastritis</i>					341.	457.	798.
25. Enfisema pulmonar					242.	454.	696.
26. Croup					226.	360.	586.
27. Inanición					108.	437.	545.
28. Infeccion purulenta					184.	350.	534.
29. Sarampion					158.	325.	483.
30. Reblandecimiento cerebral					178.	299.	477.
31. Albuminuria. <i>Mal de Bright</i>					173.	247.	420.
32. Hemorragias. <i>todas ménos la umbilical y puerperal</i>					144.	258.	402.
33. Falta de desarrollo					122.	278.	400.
34. Intermitentes simples. <i>Cayuevia palustre</i>					146.	253.	399.
35. Bronquitis capilar					130.	247.	377.
36. Gangrena <i>todas ménos la de la boca</i>					155.	220.	375.
37. Anemia. <i>Clorosis, cloro-anemia</i>					97.	252.	349.
38. Meningo-encefalitis. <i>Encefalitis</i>					130.	185.	315.
39. Pleuresía. <i>Pitorax, Derrame de pecho</i>					140.	166.	306.
40. Debilidad congénita					89.	211.	300.
41. Aneurismas <i>de todos los órganos</i>					150.	150.	300.
42. Sífilis. <i>congénita y adquirida</i>					110.	167.	277.
43. Anginas <i>Simple, difterítica etc.</i>					90.	177.	267.
44. Escarlatina					52.	201.	253.
45. Laringitis					74.	176.	250.
46. Apoplejia pulmonar					106.	134.	240.

(1) Para la exactitud del cómputo hemos colocado la columna especial de "No diagnosticados" entre el cuadro de las enfermedades, unas de otro modo colocada en la misma total de ellas.

ENFERMEDADES Y NÚM. <sup>o</sup> DE ÓRDEN.	ESTACIONES.				1er QUIN- QUENIO.	2º QUIN- QUENIO.	TOTAL.
	Primavera	Estío	Otño	Invierno			
47. Obstruccion intestinal					67.	156.	223
48. Cólico intestinal					105.	90.	195.
49. Peritonitis puerperal, <i>Comprendiendo la fiebre puerperal</i>					62.	131.	193
50. Afecciones vias urinarias. <i>Cistitis, Urethritis etc.</i>					75.	103.	178.
51. Cólera esporadico. <i>Miserere, indigestiones etc.</i>					64.	111.	175.
52. Flegmones. <i>Inclusive los no supurados de la fosa iliaca</i>					53.	115.	168.
53. Púrpura. <i>Hemorrágica</i>					49.	119.	168.
54. Intermitentes perniciosas					27.	137.	164.
55. Epilepsia					58.	105.	163.
56. Escrofulosis. <i>y sus diversas manifestaciones</i>					43.	107.	150.
57. Reumatismo. <i>Comprendiendo tambien la gota</i>					76.	68.	144.
58. Cólera infantil					51.	92.	143.
59. Abscesos. <i>todos menos los hepáticos</i>					45.	83.	128.
60. Gangrena de la boca					23.	97.	120.
61. Icteria grave					32.	80.	112.
62. Decrepitud					63.	40.	103.
63. Pericarditis. <i>Comprendiendo tambien la endocarditis</i>					37.	64.	101.
64. Mielitis					20.	49.	69.
65. Uremia					21.	47.	68.
66. Hernias. <i>Refiriéndose en lo general á las estranguladas</i>					35.	27.	62.
67. Congestion hepática					48.	9.	57.
68. Tétanos. <i>Espontáneo ó traumático</i>					21.	35.	56.
69. Escorbuto					30.	25.	55.
70. Reblandecimiento intestinal					22.	29.	51.
71. Cólico hepático					36.	15.	51.
72. Envenenamientos. <i>Accidentales ó provocados</i>					20.	26.	46.
73. Hemorrágia umbilical					16.	30.	46.
74. Hidrocefalia					12.	34.	46.
75. Mal de S. <sup>o</sup> Lázaro					20.	22.	42.
76. Reblandecimiento medular					18.	22.	40.
77. Diabetis. <i>Comprendiendo tambien la sacarina</i>					17.	18.	35.
78. Edema de la glótsis					13.	22.	35.
79. Hemorrágia puerperal					12.	22.	34.
80. Raquitismo					5.	24.	29.
81. Parálisis general					15.	14.	29.
82. Eclampsia puerperal					10.	19.	29.
83. Algodoncillo					4.	24.	28.
84. Osteitis. <i>Comprendiendo Caries mal especificadas</i>					9.	16.	25.
85. Embolia. <i>Pulmonar particularmente</i>					4.	19.	23.
86. Gastralgia					11.	9.	20.
87. Atrofia muscular progresiva					8.	11.	19.
88. Quistes del ovario					6.	12.	18.
89. Hidrofobia					5.	10.	15.
90. Mal de Addison						12.	12.
91. Fiebre biliosa					3.	7.	10.
92. Coxalgia					3.	6.	9.
93. Fiebre amarilla					4.	5.	9.
94. Hidatides del cerebro					2.	5.	7.
95. Parálisis infantil					4.	3.	7.
96. Pústula maligna					2.	5.	7.
97. Bronquectasia						3.	3.
98. Neuralgia del gran simpático					2.		2.
99. Insolacion						2.	2.
<b>TOTALES</b>					<b>37953.</b>	<b>50463.</b>	<b>88416.</b>





dad, en cambio se le tolera hasta el grado que viene á influir con cifras alarmantes en el aumento de la mortalidad. Ya se han indicado hasta por la prensa política algunas medidas útiles que no se han seguido. ¿Tienen poca fuerza los argumentos? Pues véanse los números, y ante su triste verdad las autoridades deben doblegarse. Restringir el número de pulquerías y cantinas de un modo indirecto. Rebajar el grado del aguardiente. Recargar la contribucion de este comercio y aumentar los derechos que importa la introduccion de bebidas alcohólicas en la Capital. Estos y otros medios que diariamente se indican por toda la prensa, podrán influir de un modo muy favorable. Permanecer indiferentes tolerando el vicio, es censurable y nos hace aparecer como protectores de él. Es verdad que medidas referentes al órden social no pueden tomarse en un día, porque hieren diversos intereses y arruinan los comercios en pequeño. Pero sí pueden irse tomando medidas precautorias, como la prohibicion de nuevos expendios de licores, el recargo de contribucion para los existentes, etc., etc., medios, en fin, que como ya hemos dicho, «se hallan en la esfera de recursos que toda autoridad ilustrada posée.»

Entre los medios higiénicos, hay dos ligados entre sí que se llevan la primacía: el desagüe directo del Valle y la limpia de la ciudad. Se procede ya al segundo, ignoramos bajo qué bases; pero en cambio los trabajos del desagüe parecen suspendidos ó caminan con tal lentitud, que su beneficio resultará en favor de nuevas generaciones aun muy remotas.

No debemos entrar en ninguna especie de detalles. El Congreso Médico de higiene, ha hecho ese estudio con toda escrupulosidad. A nosotros nos toca solamente recomendar á la atencion de nuestras autoridades las expresivas cifras de mortalidad. Sirvan ellas para aceptar las sábias medidas dictadas por muchos de nuestros más ilustrados médicos. Sirva la manifestacion clara de su crecimiento, para que comiencen á plantearse las mejoras aprobadas.

Al concluir cerramos nuestra Memoria con la clasificacion de las enfermedades por su órden de mortalidad, indicacion gráfica de las estaciones en que se exacerbaban, mortalidad de cada quinquenio y mortalidad general.

De propósito suprimimos la indicacion gráfica en muchas enfermedades, porque no tienen que ser realmente influenciadas por las estaciones. Suprimimos tambien todo comentario. Hay algo muy digno de llamar la atencion y que deja revelar bien claro la influencia estacional; pero creemos que nuestro trabajo será analizado con escrupulosidad, evitándonos entrar en más detalles.

Si él reporta para la Capital algún beneficio, éste solo ya constituiria para nosotros la más halagadora recompensa.